

2° CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO N° CN-JUR-403/21

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE CONTRATO **CN-JUR-403/21** QUE CELEBRARON POR UNA PARTE EL **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, REPRESENTADO EN ESE ACTO POR EL **C. MOISÉS QUINTERO TOSCUENTO**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINÓ “**EL PRD**”, Y POR LA OTRA, “**INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MAL & JOR**” S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. [REDACTED], EN SU CARÁCTER DE **ADMINISTRADOR ÚNICO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINÓ “**EL PRESTADOR**”; CON LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1.1 CON FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, LAS PARTES CELEBRARON CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

EN EL CAPÍTULO DE DECLARACIONES DEL PRD, APARTADO I.2, SE ESTABLECIÓ:

I.2 Que su Apoderado tiene facultades para celebrar el presente contrato en su nombre y representación, mismas que no le han sido revocadas a la fecha, según consta en la Escritura Pública Número [REDACTED] de fecha 15 de junio de 2021, otorgada ante la Fe del Dr. Sergio Navarrete Mardueño, Notario Público Número 128 de la Ciudad de México.

1.2 EN EL CAPÍTULO DE DECLARACIONES DE “EL PRESTADOR”, APARTADO II.2, SE ESTABLECIÓ:

II.2 Que el C. [REDACTED] en su carácter de Administrador Único de la Sociedad, cuenta con poderes amplios para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos del mismo, lo que acredita con la Escritura Pública número [REDACTED] de fecha veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, otorgada ante la fe del Maestro en Derecho José Antonio Armendáriz Munguía, Notario Público número 70 del Estado de México. El C. [REDACTED] bajo protesta de decir verdad, declara que dicha personalidad no le ha sido revocada, limitada, ni modificada en forma alguna.

1.3 EN EL REFERIDO CONTRATO, LAS PARTES ENTRE OTRAS CLÁUSULAS, PACTARON LAS SIGUIENTES:

“SEGUNDA. - PRECIO. El monto del servicio objeto del presente contrato es por la cantidad de \$1'344,110.37 (Un millón trescientos cuarenta y cuatro mil ciento diez pesos 37/100 M.N.), más el 16% de impuesto al valor agregado por \$215,057.66 (Doscientos quince mil cincuenta y siete pesos 66/100 M.N.); importe total a pagar de **\$1'559,168.03 (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.)**.

TERCERA. - “EL PRD” otorga a “**EL PROVEEDOR**”, por concepto de anticipo el 90% del importe de los trabajos cotizados, correspondiente a la cantidad de \$1'403,251.22 (Un millón cuatrocientos tres mil doscientos cincuenta y un pesos 22/100 M.N.) impuesto al valor agregado incluido, conforme a cotización anexa; pagadero el día **31 de diciembre de 2021**.

Las partes convienen que la diferencia se deberá pagar a través de estimaciones de montos variables, de acuerdo a volúmenes medidos en sitio, avalados por el área de Servicios Generales, amortizando el mismo porcentaje del anticipo otorgado en cada una de las estimaciones.

2° CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO N° CN-JUR-403/21

El pago total de los trabajos ejecutados podrá ser realizado a más tardar el día 31 de mayo del 2022.

Los pagos mencionados en los párrafos que anteceden, los realizará "EL PRD" a "EL PROVEEDOR", acorde con las especificaciones y fechas convenidas en cotización anexa, previa entrega de los comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) correspondientes, mismos que se pagarán una vez revisados y autorizados por el área respectiva.

CUARTA. - PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. "EL PRESTADOR" se obliga a proporcionar el servicio objeto del presente del 01 de febrero al 15 de abril del 2022.

QUINTA. - VIGENCIA DEL CONTRATO. La vigencia del presente contrato será del 28 de diciembre de 2021 al 31 de mayo de 2022." (Cit.)

1.4 ASIMISMO, CON FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, LAS PARTES CELEBRARON CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO PRIMIGÉNIO CON ANTELACIÓN INDICADO, EN EL QUE DE ENTRE OTRAS CLÁUSULAS SE MODIFICARON LA TERCERA, CUARTA Y QUINTA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

"TERCERA. - "EL PRD" otorga a "EL PROVEEDOR", por concepto de anticipo el 90% del importe de los trabajos cotizados, correspondiente a la cantidad de \$1'403,251.22 (Un millón cuatrocientos tres mil doscientos cincuenta y un pesos 22/100 M.N.) impuesto al valor agregado incluido, conforme a cotización anexa; pagadero el día 31 de diciembre de 2021.

Las partes convienen que la diferencia se deberá pagar a través de estimaciones de montos variables, de acuerdo a volúmenes medidos en sitio, avalados por el área de Servicios Generales, amortizando el mismo porcentaje del anticipo otorgado en cada una de las estimaciones.

El pago total de los trabajos ejecutados podrá ser realizado a más tardar el día 29 de julio del 2022.

Los pagos mencionados en los párrafos que anteceden, los realizará "EL PRD" a "EL PROVEEDOR", acorde con las especificaciones y fechas convenidas en cotización anexa, previa entrega de los comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) correspondientes, mismos que se pagarán una vez revisados y autorizados por el área respectiva.

CUARTA. - PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. "EL PRESTADOR" se obliga a proporcionar el servicio objeto del presente del 01 de febrero al 30 de junio del 2022.

QUINTA. - VIGENCIA DEL CONTRATO. La vigencia del presente contrato será del 28 de diciembre de 2021 al 29 de julio de 2022." (Cit.)

1.5 AMBAS PARTES ACUERDAN MODIFICAR LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO ORIGINARIO CELEBRADO EL DÍA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, AL AMPARO DE LAS CONSIDERACIONES DE HECHO Y DE DERECHO SIGUIENTES:

2º CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO N° CN-JUR-403/21

- Se realizó un análisis por personal adscrito al área de Servicios Generales, encontrando que, durante la ejecución de los trabajos y a la conclusión de los mismos, se detectaron conceptos ejecutados de contrato, conceptos y volúmenes no ejecutados, así como volúmenes excedentes; los cuales modifican el monto descrito en la cláusula segunda del contrato primigenio, por virtud de los trabajos realmente ejecutados al amparo del contrato primario y su primer modificatorio de mérito; lo anterior conforme a tabulador anexo de trabajos contratados y realmente ejecutados de fecha 15 de julio de 2022.

I.6 DADO LO ANTERIOR, LAS PARTES CONVIENEN MODIFICAR LA CLÁUSULAS SEGUNDA, DEL CONTRATO ORIGINARIO CELEBRADO EL DÍA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO; AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

“SEGUNDA. - PRECIO. El monto del servicio objeto del presente contrato es por la cantidad de \$1'334,434.40 (Un millón trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 40/100 M.N.), más el 16% de impuesto al valor agregado por \$213,509.50 (Doscientos trece mil quinientos nueve pesos 50/100 M.N.); importe total a pagar de \$1'547,943.90 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 90/100 M.N.), de conformidad con tabla anexa de fecha 15 de julio de 2022.

EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, SE FIRMA POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

POR “EL PRD”

C. MOISÉS QUINTERO TOSCUENTO
APODERADO LEGAL

POR “EL PROVEEDOR”

C. [REDACTED]
ADMINISTRADOR UNICO DE
“INMOBILIARIA MAL & JOR,
S.A. DE C.V”

POR LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

C. MÓNICA PAMELA VÁZQUEZ DE LA VEGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

TRABAJOS CONTRATADOS

TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
10	RETIRO DE TUBERÍA Y CABLEADO DE CUALQUIER TIPO DE INSTALACIÓN, SIN RECUPERACIÓN, EN SÓTANO, PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL, INCLUYE: RETIRO DE SOPORTERÍA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	LOTE	1.00	\$ 5,533.89	\$ 5,533.89
11	RETIRO DE PINTURA EN LÍNEAS DE BALIZAMIENTO, NÚMEROS Y DEMAS SEÑALIZACIÓN VEHICULAR, QUE ESTE FUERA DE USO, POR MEDIOS MANUALES, MECÁNICOS Y/O QUÍMICOS, EN SÓTANO, PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	LOTE	1.00	\$ 6,606.93	\$ 6,606.93
12	RETIRO DE ANTENA DE ANTENA DE TELECOMUNICACIONES DE 20.0 M APROXIMADAMENTE DE LONGITUD, LOCALIZADA EN AZOTEA, SIN RECUPERACIÓN, INCLUYE: DESANCLAJES, RETIRO DE ANTENA, SOPORTES, TIRANTES, RESANES, MANIOBRAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 27,532.61	\$ 27,532.61
SUBTOTAL PRELIMINARES					\$ 206,918.69
ALBAÑILERÍA					
13	FABRICACIÓN DE SARDINEL DE CONCRETO DE 15 X 15 CM ARMADO CON ARMEX, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, ARISTAS BOLEADAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	55.00	\$ 329.88	\$ 18,143.40
14	CANCELACIÓN DE REGISTRO EN PISO DE 90 X 70 X 70 CM, INCLUYE: RETIRO DE REJILLA, RELLENO CON TEPETATE EN CAPAS DE 20 CM, COMPACTADO, FABRICACIÓN DE PISO DE CONCRETO DE 12 CM DE ESPESOR, ARMADO CON VARILLA DEL NO. 3 A CADA 15 CM EN AMBOS SENTIDOS, ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 1,406.81	\$ 1,406.81
SUBTOTAL ALBAÑILERÍA					\$ 19,550.21
ELEMENTOS FALSOS					
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DE PANEL DE YESO DE 13 MM A DOS CARAS, BASTIDOR A BASE DE POSTE Y CANAL DE AMARRE, COLOCACIÓN DE CANES DE MADERA EN MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS, CALAFATEO DE JUNTAS CON COMPUESTO REDIMIX Y PERFACINTA, LIJADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	60.00	\$ 536.56	\$ 32,193.60
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DE PANEL DE CEMENTO DE 13 MM A DOS CARAS, BASTIDOR A BASE DE POSTE Y CANAL DE AMARRE ESTRUCTURAL, COLOCACIÓN DE CANES DE MADERA EN MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS, CALAFATEO DE JUNTAS CON COMPUESTO BASE COAT Y CINTA DE REFUERZO, APLICACIÓN DE BASE COAT EN TODA LA SUPERFICIE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	100.00	\$ 1,035.34	\$ 103,534.00
SUBTOTAL ELEMENTOS FALSOS					\$ 135,727.60
ACABADOS					
17	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS, SOBRE CUALQUIER SUPERFICIE COLOR CAFÉ, INCLUYE: ENMASCARILLADO DE LETRAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	80.00	\$ 147.46	\$ 11,796.80
18	ACOMODO Y REORGANIZACIÓN DE LIBROS, MATERIALES, EQUIPOS, MOBILIARIO, Y DEMAS ELEMENTOS QUE QUEDEN PARA RESGUARDO EN LAS DISTINTAS BODEGAS QUE SERÁN HABILITADAS, INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL Y LIMPIEZA FINA DE LOS ESTACIONAMIENTOS Y BODEGAS DE SÓTANO, PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	LOTE	1.00	\$ 9,866.95	\$ 9,866.95

CANTIDAD	IMPORTE
1.00	\$ 5,533.89
1.00	\$ 6,606.93
1.00	\$ 27,532.61
32.69	\$ 10,783.78
1.00	\$ 1,406.81
37.70	\$ 20,228.31
65.85	\$ 68,177.14
54.40	\$ 8,021.82
1.00	\$ 9,866.95

TRABAJOS CONTRATADOS

TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
	MANTENIMIENTO A REJILLA, MARCO Y REJILLAS A BASE DE SOLERAS DE 3/4" X 1/8" SEPARADAS A CADA 2.0 CM, INCLUYE: RETIRO POR MEDIOS MANUALES, MECÁNICOS Y/O QUÍMICOS DE TODAS LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE, APLICACIÓN DE UNA MANO DE PINTURA ANTICORROSIVA Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE COLOR NEGRO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
28	DE 0.65 X 0.45 M.	PZA	4.00	\$ 1,000.49	\$ 4,001.96
29	DE 0.65 X 0.65 M.	PZA	66.00	\$ 1,323.32	\$ 87,339.12
30	DE 0.65 X 1.10 M.	PZA	10.00	\$ 1,579.03	\$ 15,790.30
31	DE 0.65 X 1.45 M.	PZA	49.00	\$ 2,060.46	\$ 100,962.54
32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOTAGUAS DE 3 CARAS, FABRICADO EN LAMINA GALVANIZADA CAL 22, DE 1.00 M DE DESARROLLO, INCLUYE: FIJACIÓN A MURO Y CUBIERTA, SELLO PERIMETRAL Y EN TRASLAPES DE LAMINAS CON SILICÓN DE POLIURETANO, SELLO CON ESPUMA DE POLIURETANO EN ESPACIOS FORMADOS POR LOS CANALES DE LA LAMINA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	11.00	\$ 792.95	\$ 8,722.45
SUBTOTAL			HERRERÍA		\$ 378,300.59
INSTALACIÓN ELÉCTRICA					
33	SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO, A BASE DE TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 13 MM, CABLE THW CAL. 10 Y CABLE DESNUDO NO. 12, CAJAS, CHALUPAS, CODOS, COPLES, CONECTORES, INCLUYE: CONTACTO DOBLE, PLACA Y CHASIS, ESTUDIO DE CARGAS, DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS Y DISEÑO DE TRAYECTORIA DE TUBERÍAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	40.00	\$ 1,788.02	\$ 71,520.80
34	SALIDA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO, A BASE DE TUBO CONDUIT PD DE 13 MM, CABLE THW CAL. 12 Y CABLE DESNUDO NO. 12, CAJAS, CHALUPAS, CODOS, COPLES, CONECTORES, INCLUYE: ESTUDIO DE CARGAS, DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS Y DISEÑO DE TRAYECTORIA DE TUBERÍAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE CÁMARA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	83.00	\$ 1,701.92	\$ 141,259.36
35	SALIDA ELÉCTRICA PARA APAGADOR, A BASE DE TUBO CONDUIT PD DE 13 MM, CABLE THW CAL. 12 Y CABLE DESNUDO NO. 12, CAJAS, CHALUPAS, CODOS, COPLES, CONECTORES, INCLUYE: APAGADOR DOBLE, PLACA Y CHASIS, ESTUDIO DE CARGAS, DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS Y DISEÑO DE TRAYECTORIA DE TUBERÍAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE CÁMARA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	20.00	\$ 1,701.92	\$ 34,038.40
36	SALIDA ELÉCTRICA PARA SENSOR DE MOVIMIENTO, A BASE DE TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 13 MM, CABLE THW CAL. 12 Y CABLE DESNUDO NO. 12, CAJAS, CHALUPAS, CODOS, COPLES, CONECTORES, INCLUYE: ESTUDIO DE CARGAS, DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS Y DISEÑO DE TRAYECTORIA DE TUBERÍAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	9.00	\$ 1,701.92	\$ 15,317.28
37	SALIDA PARA VOZ Y DATOS, A BASE DE TUBO CONDUIT PD DE 19 MM Y GUÍA GALVANIZADA, CAJAS, CHALUPAS, CODOS, COPLES, CONECTORES, INCLUYE: TAPA CIEGA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, ACARREOS, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE CÁMARA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	3.00	\$ 1,500.31	\$ 4,500.93

CANTIDAD	IMPORTE
0.00	\$ -
0.00	\$ -
0.00	\$ -
0.00	\$ -
2.50	\$ 1,982.38
39.00	\$ 69,732.78
77.00	\$ 131,047.84
20.00	\$ 34,038.40
10.00	\$ 17,019.20
4.00	\$ 6,001.24

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 y 116 de la Ley General de la Información Pública, así como por lo dispuesto en los lineamientos trigésimo octavo, trigésimo noveno, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, se clasifica como información confidencial lo siguiente: Número Escritura Pública. Del Administrador Único: Nombre, rúbrica y firma. De la persona moral: Escritura Pública."

TRABAJOS CONTRATADOS

TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, A BASE DE CABLES THW Y CABLE DESNUDO, TUBERÍA CONDUIT PARED DELGADA, CAJAS, CHALUPAS, CODOS, COPLES, CONECTORES, INCLUYE: APERTURA DE PASOS EN MUROS, RANURAS, RESANES, REPOSICIÓN DE ACABADOS DE LA MISMA ESPECIFICACIÓN A LOS EXISTENTES, ESTUDIO DE CARGAS, DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS Y DISEÑO DE TRAYECTORIA DE TUBERÍAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
38	A BASE DE TUBO CONDUIT DE 36 MM, 3 HILOS CABLE THW CAL. 8 Y CABLE DESNUDO NO. 10.	M	20.00	\$ 596.07	\$ 11,921.40
39	A BASE DE TUBO CONDUIT DE 25 MM, 3 HILOS CABLE THW CAL. 10 Y CABLE DESNUDO NO. 12.	M	20.00	\$ 467.79	\$ 9,355.80
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE LEDS DE 1.20 M DE LONGITUD, QUE TENGA LA OPCIÓN DE CAMBIO DE REFACCIONES Y "LAMPARA", MARCA Y MODELO CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: ESTUDIO DE ILUMINACIÓN NECESARIA PARA LOS ESPACIOS QUE SE VAN A REMODELAR, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE CÁMARA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	70.00	\$ 1,125.16	\$ 78,761.20
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR PARA ILUMINACIÓN DE CALLE, QUE TENGA LA OPCIÓN DE CAMBIO DE REFACCIONES Y "LAMPARA", MARCA Y MODELO CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: ESTUDIO DE ILUMINACIÓN NECESARIA PARA LOS ESPACIOS QUE SE VAN A ILUMINAR, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE CÁMARA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$ 3,447.16	\$ 13,788.64
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO MARCA LLOYD MODELO LLOYRA9512 COBERTURA 15 M, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	9.00	\$ 1,912.06	\$ 17,208.54
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN, INCLUYE: FIJACIÓN, PRUEBAS ELÉCTRICAS, CONEXIONES, IDENTIFICACIÓN Y PEINADO DE CABLES, ESTUDIO DE CARGAS, DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS Y DISEÑO DE TRAYECTORIA DE TUBERÍAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
43	QO DE 6 CIRCUITOS.	PZA	2.00	\$ 5,148.91	\$ 10,297.82
44	QO DE 12 CIRCUITOS.	PZA	2.00	\$ 10,409.41	\$ 20,818.82
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA TABLERO QO, INCLUYE: ESTUDIO DE CARGAS, DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS Y DISEÑO DE TRAYECTORIA DE TUBERÍAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
45	DE 1 X 20 AMP.	PZA	6.00	\$ 263.47	\$ 1,580.82
46	DE 1 X 30 AMP.	PZA	1.00	\$ 263.47	\$ 263.47
47	DE 1 X 40 AMP.	PZA	1.00	\$ 263.47	\$ 263.47
48	DE 3 X 30 AMP.	PZA	8.00	\$ 2,144.78	\$ 17,158.24
49	REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE FIJACIÓN SEAN FALTANTES O SE ENCUENTREN DAÑADOS, EN TUBERÍAS EXISTENTES DE CUALQUIER TIPO, EN SÓTANO, PLANTA BAJA Y PRIMER PISO, INCLUYE: ALINEACIÓN Y NIVELACIÓN DE TUBERÍAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	LOTE	1.00	\$ 5,500.65	\$ 5,500.65
		SUBTOTAL	INSTALACIÓN ELÉCTRICA		\$ 453,555.64
	INSTALACIÓN HIDROSANITARIA				

CANTIDAD	IMPORTE
13.00	\$ 7,748.91
13.00	\$ 6,081.27
77.00	\$ 86,637.32
4.00	\$ 13,788.64
10.00	\$ 19,120.60
0.00	\$ -
1.00	\$ 10,409.41
6.00	\$ 1,580.82
2.00	\$ 526.94
1.00	\$ 263.47
1.00	\$ 2,144.78
1.00	\$ 5,500.65

TRABAJOS CONTRATADOS

TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
50	REPARACIÓN DE FUGAS EN INSTALACIÓN SANITARIA Y/O HIDRÁULICA DE SANITARIO LOCALIZADO EN EL CUARTO PISO, INCLUYE: LOCALIZACIÓN DE FUGAS EN SANITARIO Y/O TUBERÍAS VERTICALES QUE LLEGAN A SÓTANO, SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS, CONEXIONES Y/O ACCESORIOS DE LA MISMA ESPECIFICACIÓN A LOS EXISTENTES QUE SEAN FALTANTES O SE ENCUENTREN DAÑADOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	LOTE	1.00	\$ 4,583.89	\$ 4,583.89
51	DESAZOLVE DE DRENAJE GENERAL POR MEDIOS MANUALES Y/O MECÁNICOS, EN SÓTANO, PLANTA BAJA Y PRIMER PISO, INCLUYE: DESAZOLVE EN TUBERÍAS, CANALONES, COLADERAS, BAJADAS DE AGUA PLUVIAL, ETCÉTERA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	LOTE	1.00	\$ 11,747.15	\$ 11,747.15
52	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CÁRCAMO DE 1.00 X 0.80 X 0.80 M, POR MEDIOS MANUALES Y/O MECÁNICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$ 839.08	\$ 1,678.16
		SUBTOTAL	INSTALACIÓN HIDROSANIT		\$ 18,009.20
	VARIOS				
53	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT P.D. DE 13 mm Ø INCLUYE COPLES, CONECTORES, CAJAS REGISTRO Y SOPORTERIA NECESARIA. PARA CANALIZACION DE CIRCUITOS DE ALIMENTACION A SENSORES DE MOVIMIENTO EN LOS TRES NIVELES DE ESTACIONAMIENTO.	MT	130.00	\$ 190.75	\$ 24,797.50
54	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE THHW-LS CALIBRE 12 AWG PARA SENSORES DE MOVIMIENTO DESDE TABLERO ALA REA DE MOSTRADOR DE VIGILANCIAEL PRECIO UNITARIO INVLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS , EQUIPO ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	MT	400.00	\$ 41.69	\$ 16,676.00
55	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE THHW-LS CALIBRE 14 AWG DESNUDO PARA SENSORES DE MOVIMIENTO DESDE TABLERO ALA REA DE MOSTRADOR DE VIGILANCIAEL PRECIO UNITARIO INVLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS , EQUIPO ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	MT	130.00	\$ 38.42	\$ 4,994.60
56	SUMINISTRO E INSTALACION DE FOTOCELDA 10 AMP. 127 VCA EN AREA DE FACHADA DE EDIFICIO A UNA ALTURA DE HASTA 4.00 MTS ,PARA REFLECTORES EL P.U. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO,HERRAMIENTA ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$ 1,911.54	\$ 3,823.08
57	DESMONTAJE DE PISO LAMINADO DE 7 MM DE ESPESOR SIN RECUPERACION EN AREA DE OFICINA DE PLANTA BAJA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE : DESMONTAJE DE ZOCLO PERIMETRAL,MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESMONTAJE A TIRO LIBRE ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	20.00	\$ 77.25	\$ 1,545.00
58	SALIDA ELÉCTRICA PARA REFLECTORES CON FOTOCELDA, A BASE DE TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 13 MM, CABLE THW CAL. 12 Y CABLE DESNUDO NO. 12 CON UN RECORRIDO DE 20M. APROXIMADAMENTE EL P.U. INCLUYE:, CAJAS, CHALUPAS, CODOS, COPLES, CONECTORES, ESTUDIO DE CARGAS, DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS Y DISEÑO DE TRAYECTORIA DE TUBERÍAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y DISTANCIA, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE DEL EDIFICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	4.00	\$ 4,282.96	\$ 17,131.84
		SUBTOTAL	VARIOS		\$ 68,968.02
		SUBTOTAL			\$ 1,344,110.37
		I.V.A.			\$ 215,057.66
		TOTAL			\$ 1,559,168.03

CANTIDAD	IMPORTE
1.00	\$ 4,583.89
1.00	\$ 11,747.15
2.00	\$ 1,678.16
124.78	\$ 23,801.79
374.34	\$ 15,606.23
124.78	\$ 4,794.05
2.00	\$ 3,823.08
15.04	\$ 1,161.84
4.00	\$ 17,131.84
	\$ 1,334,434.40
	\$ 213,509.50
	\$ 1,547,943.90

